



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a Gastón Gómez, DNI 43.795.885, que desde el año 2015 se desempeña en la disciplina ciclística de montaña (*downhill*-descenso); deporte que en los últimos años ha tenido un importante crecimiento.

ARTÍCULO 2º.- El joven mencionado ha tenido una sólida formación en Escuelas Deportivas Municipales, Talleres Deportivos Provinciales, Asociación de Ciclismo Ushuaiense "Los Pingüinos", Agrupación de Ciclismo de Montaña Extremo (ACME) y Asociación Deportiva K-mal, lo que le ha permitido potenciarse dentro y fuera de nuestra Provincia, destacándose en junio de 2018 en el *Rider* capitalino del *Downhill*, obteniendo la 2ª posición en el Campeonato Bonaerense de Descenso, en la Categoría Cadetes, disputado en Tandil.

ARTÍCULO 3º.- HACER entrega de la medalla alusiva y el diploma de honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **247** /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/07/2018.-

co
2000

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia